

PROGRAMAS DE GOBIERNO 2012-2014

PRESENTACION

Amigas y amigos

Durante el tiempo de campaña y en varios años de trabajo he escuchado a los ciudadanos.

En todas las comunidades del municipio me he mantenido cerca de la gente, cerca de las mujeres, de los jóvenes, los campesinos, de los comerciantes, de los profesionistas, de los estudiantes. Ahí he escuchado sus necesidades, sus propuestas y anhelos. Agradezco y valoro cada una de sus expresiones.

El documento que hoy presentamos manifiesta la propuesta que mucha gente ha confiado en nosotros. Por eso proponemos programas que atiendan las necesidades del municipio para un mejor desarrollo y en concordancia con los planes de gobierno de este municipio y del estado.

Nuestra causa es hacer de Atarjea un municipio mejor, mediante la participación ciudadana. Estamos conscientes que la ciudadanía demanda de su gobierno una visión clara, con acciones específicas que resuelvan la problemática real del municipio y transformen la vida de las mujeres y hombres de Atareja.

Ofrecemos un gobierno responsable, eficaz, humanista y sencillo que ofrezca resultados y que genere oportunidades para que todos los atarjenses tengamos la oportunidad de desarrollarnos en lo individual y colectivo y mejorar nuestra calidad de vida.

Por eso en las siguientes páginas encontraras los programas de gobierno que se proponen, seguros que con tu participación podrán ejecutarse de la mejor manera y en su caso, actualizarse de acuerdo a las necesidades del municipio.

MISION

Quiero un gobierno humanista, efectivo e innovador que responda a las necesidades de los ciudadanos que impulse la educación para la vida y el trabajo, la cultura, el deporte y que proteja el medio ambiente. Un gobierno que tenga respeto y aprecio por los demás al servicio de la ciudadanía y en especial por los que menos tienen

VISION

Un Atarjea con desarrollo sustentable que impulse las actividades propias de la región, que genere oportunidades de trabajo y donde el desarrollo se genere a partir de oportunidades en educación para la vida y para el trabajo. Un atarjea saludable, cuidadoso de el medio ambiente con efectiva participación ciudadana en donde los ciudadanos estén orgullosos de ser atarjenses.

VALORES

Honestidad

Solidaridad

Responsabilidad

Eficacia

Transparencia

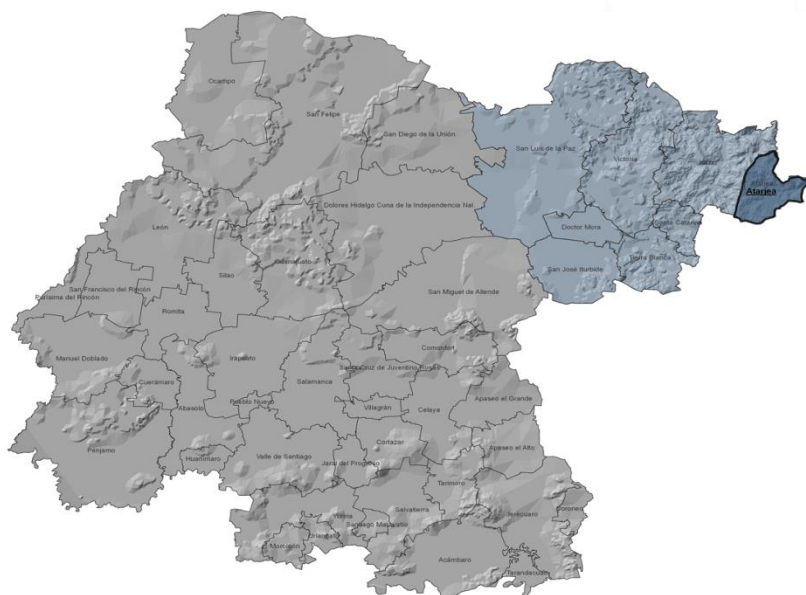
Innovación

Subsidiariedad

Entorno regional y subregional

Fundada en 1539, por don Alejo de Guzmán; y constituida como municipio a finales del siglo XIX, Atarjea forma parte de la Región Noreste del Estado, de la Subregión 1, de la cual forma parte junto con los municipios de Santa Catarina, Tierra Blanca, Victoria y Xichú (ver figura).

Atarjea. Ubicación (Región I).



Fuente: elaboración propia con datos del INEGI. (2010). *Marco Geoestadístico Municipal*.

Se localiza a los $99^{\circ} 13' 00''$ de longitud Oeste del Meridiano de Greenwich y a los $21^{\circ} 16' 05''$ de latitud Norte. Limita al Norte con el Estado de San Luis Potosí; al Este y Sur con el Estado de Querétaro de Arteaga; y al Oeste con el municipio de Xichú.¹

La altitud del municipio es entre 1,000 y 2,900 metros sobre el nivel del mar.

¹ INEGI. (2009). Prontuario de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos. Recuperado el 7 de septiembre de 2012 de: www.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras/

La superficie de Atarjea es apenas el 1.1 por ciento en comparación con el Estado, el 5.6 por ciento del territorio de la Región Noreste, y el 11.2 por ciento de la superficie de la Subregión 1 (ver tabla).

Atarjea. Superficie del municipio, 2010.

Ámbito territorial	Superficie km ²	Porcentaje de participación en el ámbito		
		Estatal	Regional	Subregional
Estatal	30,608.4	100.0	--	--
Región I Noreste	5,682.4	18.6	100.0	--
Subregión 1	2,873.5	9.4	50.5	100.0

Atarjea 322.3 1.1 5.6 11.2

Fuente: elaboración propia con datos de INEGI. (2010). *XIII Censo de Población y Vivienda 2010.*

El municipio cuenta con 36 localidades, todas ellas de tipo rural. Las principales por número de población son:

- a) el Carricillo (702 habitantes);
- b) la Tapona (395 habitantes); y
- c) Atarjea (cabecera municipal con 389 habitantes).

Medio físico natural²

La totalidad del territorio municipal está situado en la Sierra Gorda: las alturas más notables son los cerros: El Blanco, El Carricillo, Lagunilla, Tecolote, Greñado, El Águila, Divisadero, Mesa de la Torre y El Pino.

El municipio presenta varios microclimas³ debido a su condición geográfica, entre los que se encuentran el tropical, el cálido-húmedo y el templado semicálido. El promedio de precipitación pluvial anual es de 500 milímetros. La temperatura máxima registrada ha sido de 40°C y la mínima de 0.2°C, siendo la temperatura promedio anual de 15.3°C.

Atarjea se encuentra dentro de la Región Hidrológica número 26 del sistema Pánuco⁴; su corriente principal es conocida en el Estado como Río Moctezuma, que toma el nombre de Río Pánuco antes de llegar al estado de Tamaulipas. Comprende en Guanajuato dos cuencas: Río Tamuín y Río Moctezuma.

Algunos arroyos que cruzan el territorio son: el de Charcas; la Joya; el Durazno; la Bandera; Guitarra y Atarjea.

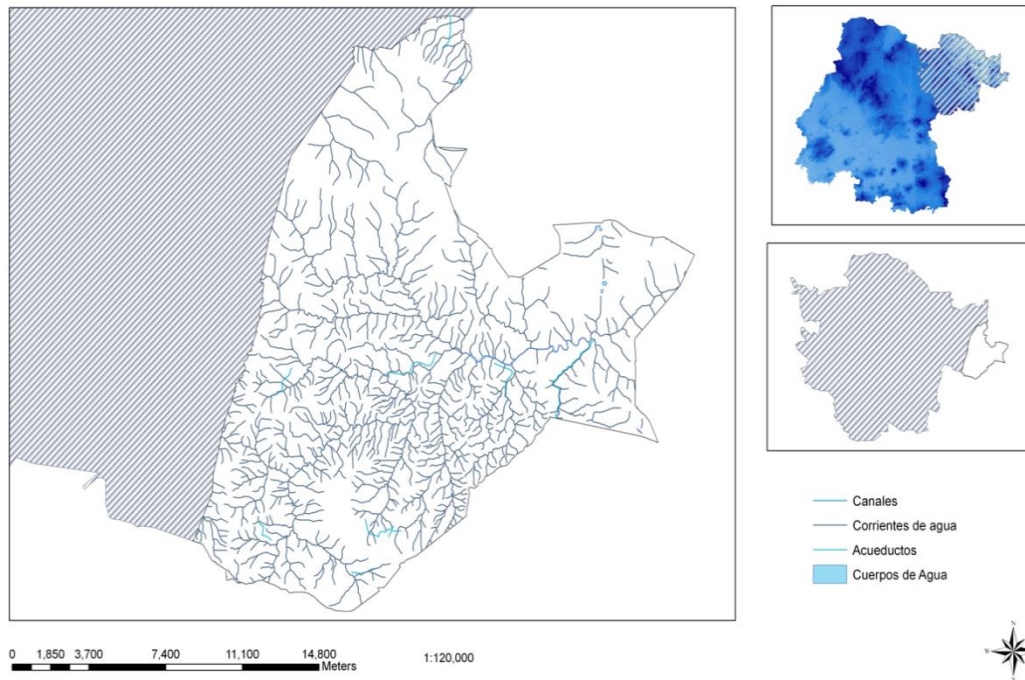
Los almacenamientos de agua en esta parte del Estado son escasos y de poca relevancia, encontrándose obras intermitentes como bordos y represas en las localidades (ver figura).

² INAFED. Enciclopedia de los municipios de México. Recuperado el 8 de septiembre de 2012 de: <http://www.e-local.gob.mx/work/-templates/enciclo/guanajuato/municipios/11013a.htm>

³ *Ibíd.*

⁴ Centro de Vinculación para el Entorno de la Universidad de Guanajuato (VEN). (2008). *Manifiesto de Impacto Ambiental. Proyecto Estudios ambientales del camino de acceso a Atarjea, en el municipio de Atarjea, Guanajuato.* Recuperado de: <http://sinat.semarnat.gob.mx/dgiraDocs/documentos/gto/estudios/2008/11GU2008V0005.pdf>

Atarjea. Hidrografía superficial, 2010.



Fuente: elaboración propia con datos de INEGI. (2010). *Cartografía urbana y rural*.

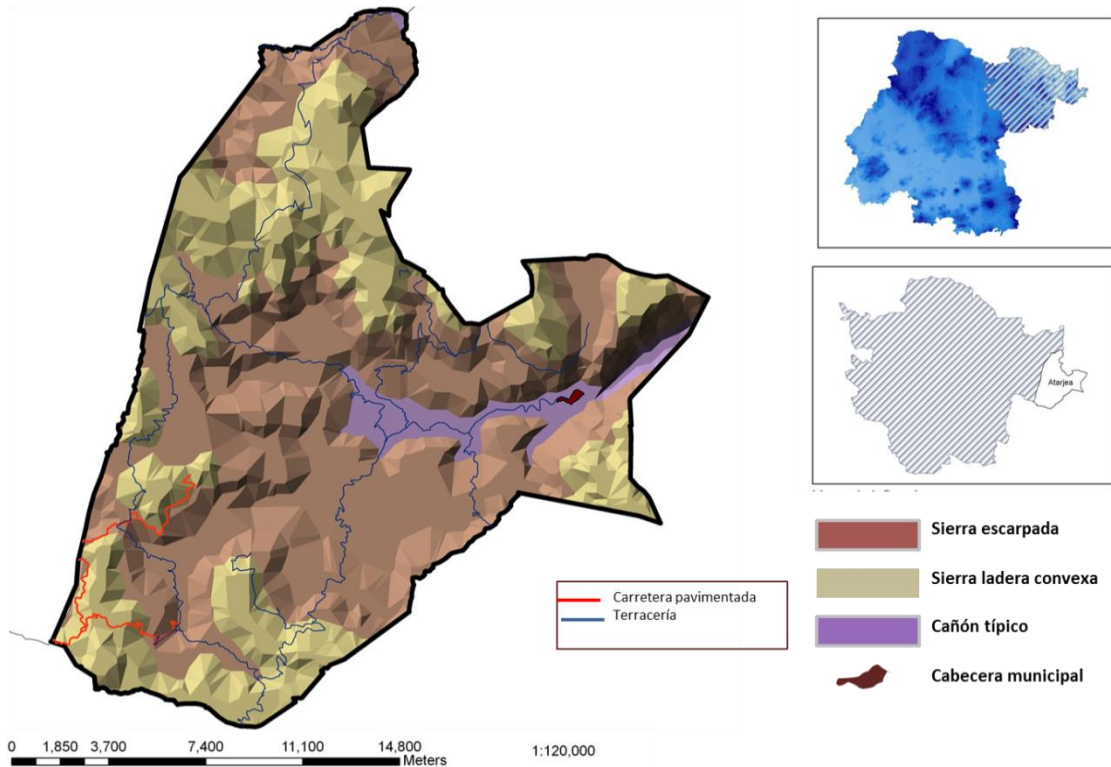
Fisiografía⁵

El municipio de Atarjea se encuentra situado en la Sierra Madre Oriental (94.6 por ciento) y Mesa del Centro (5.4 por ciento). En la Sub Provincia denominada Carso Huasteco (94.6 por ciento) y Sierras y Llanuras del Norte de Guanajuato (5.4 por ciento).

El sistema de topofomas al que pertenece es el de sierra alta escarpada (43.4 por ciento); sierra alta de laderas convexas (34.4 por ciento) y cañón típico (22.2 por ciento). Se trata de un territorio sumamente irregular (ver figura).

⁵ INEGI. (2009). *Prontuario de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos*.

Atarjea. Fisiografía, 2010.

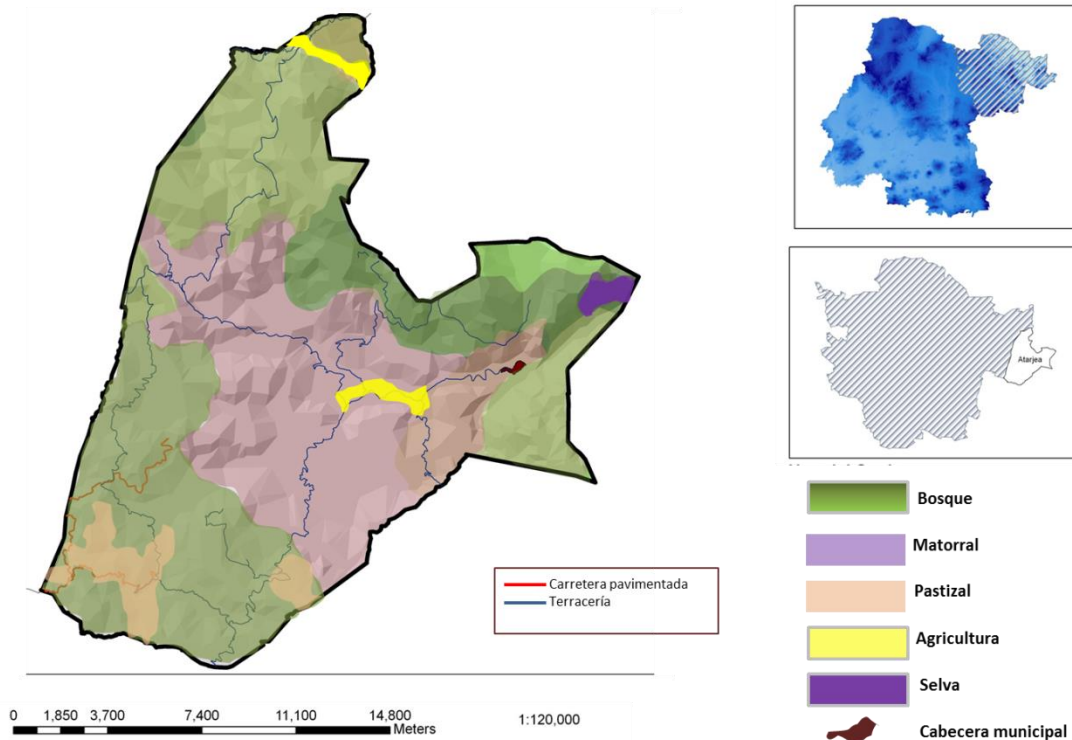


Fuente: elaboración propia con datos de INEGI. (2010). *Cartografía urbana y rural*.

Usos de suelo

El uso de suelo del municipio corresponde a agricultura el 1.9 por ciento y zona urbana 0.1 por ciento. En cuanto a vegetación, corresponde a bosque en un 63.6 por ciento, matorral 30.3 por ciento, pastizal 3.5 por ciento y selva 0.6 por ciento (ver figura).

Atarjea. Uso de suelo, 2010.



Fuente: elaboración propia con datos de INEGI. (2010). *Cartografía urbana y rural*.

Es de subrayarse que la mayor parte del territorio de Atarjea (77.9 por ciento) no es apto para la agricultura, solo el 22.1 por ciento del suelo podría ser susceptible de utilizarse para dicha actividad en forma manual continua o estacional. De igual forma, el porcentaje no apto para labores agrícolas podría aprovecharse para la ganadería caprina.⁶

2.1.3.- Dinámica demográfica y socioeconómica

De acuerdo con el XIII Censo de Población y Vivienda 2010, Atarjea cuenta con 5,610 habitantes, lo que representa el 0.1 por ciento de la población del Estado, un

⁶ *Ibíd.*

porcentaje mínimo a nivel estatal, como regional representando el 9.3 por ciento en este ámbito (ver tabla).

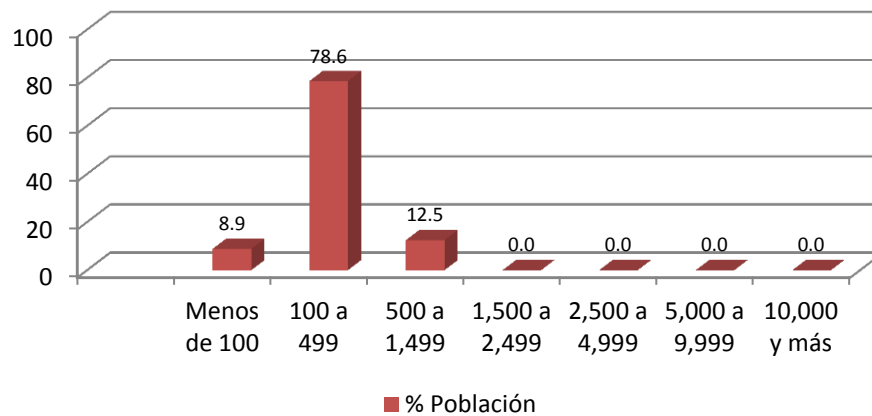
Atarjea. Población, 2010.

Ámbito territorial	Población	Porcentaje de participación en el ámbito		
		Estatal	Regional	Subregional
Estatal	5,486,372	100		
Región I Noreste	271,676	5.0	100.0	--
Subregión 1	60,285	1.1	22.1	100.0
Atarjea	5,610	0.1	2.0	9.3

Fuente: elaboración propia con datos de INEGI. (2010). *XIII Censo de Población y Vivienda 2010.*

De igual manera, el 87.5 por ciento de la población se encuentra distribuido en localidades con menos de 500 habitantes, tal como se muestra en la siguiente gráfica. Ello nos muestra un municipio eminentemente rural.

Atarjea. Distribución de la población por tamaño de la localidad, 2010.

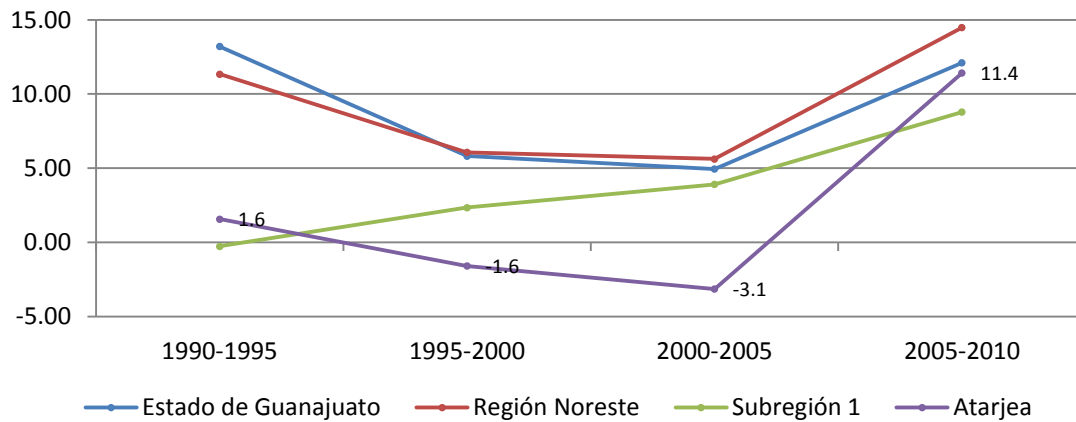


Fuente: SEDESOL. (2010). *Cédulas de información municipal del PDZP.*

La densidad de población es de 17.81 habitantes por kilómetro cuadrado, mientras que comparativamente, la densidad estatal por ejemplo es del orden de 179.3 habitantes por kilómetro cuadrado. Este dato, aunado al tipo de territorio (sierras escarpadas, laderas convexas y cañones) conlleva uno de los retos mayores por parte del municipio para dotar de servicios a los habitantes.

El crecimiento poblacional del municipio ha sido errático durante las últimas dos décadas, observando incluso decrecimiento a partir del año 1990 y hasta el año 2005. A partir de dicho año, se ha recuperado el porcentaje de crecimiento poblacional, a tal grado que casi iguala el porcentaje de crecimiento estatal en 2010; tal como se observa en la gráfica 2.

Atarjea. Porcentaje de crecimiento poblacional, 1990-2010



Fuente: elaboración propia con datos de INEGI. *XI, XII y XIII Censos Generales de Población y Vivienda 1990, 2000 y 2010; y I y II Conteos de Población y Vivienda 1995 y 2005*, Consulta interactiva de datos.

En este sentido cabe citar la proyección del Consejo Nacional de Población (CONAPO) para el año 2030, que pronostica un marcado decrecimiento poblacional para Atarjea, ubicando el número de habitantes en 3,264.⁷

En el municipio, hay 96 hombres por cada 100 mujeres. Atarjea es el municipio que tiene la cifra más alta en este sentido en la Región Noreste (cuenta con más hombres por cada 100 mujeres).⁸

La edad mediana de la población es de 23 años, es decir que la mitad de la población tiene hasta dicha edad o menos, contando relativamente con un contingente representativo de población en edad productiva.

⁷ Este dato debe observarse con reserva, toda vez que la proyección para el año 2010 realizada por el mismo CONAPO (en 2005) fue de 4,761 habitantes, y la realidad es que Atarjea contaba en ese momento con 5,610 habitantes.

⁸ INEGI. (2011). *Panorama Sociodemográfico de Guanajuato, 2011*.

Población por grupos representativos, 2010.

Ámbito territorial	Población	Porcentaje relativo a la población del Estado	Porcentaje de población	
			15 a 29 años	60 y más años
Estatal	5,486,372	100.0	27.3	8.7
Región I				
Noreste	271,676	5.0	26.9	9.6
Subregión 1	60,285	1.1	25.9	11.8
Atarjea	5,610	0.1	24.8	14.8

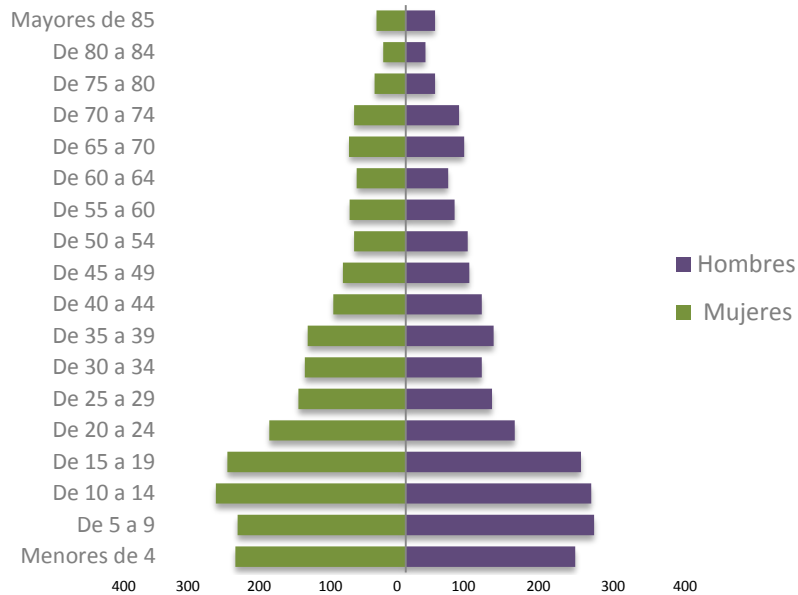
Fuente: elaboración propia con datos de INEGI. (2010). *XIII Censo de Población y Vivienda 2010*.

Asimismo, la composición de los grupos etarios deja en claro la disparidad entre hombres y mujeres en edad productiva. Cabe observar que este fenómeno se refleja con menor magnitud que en los demás municipios de la Región Noreste.

Por su parte, Atarjea tiene un Grado de Intensidad Migratoria “medio”⁹ ubicándolo en el lugar 36 de los municipios del Estado. La emigración, aún dada la poca población del municipio, refleja su impacto ligeramente en la distribución poblacional, en los hombres a partir de los 20 años (ver gráfica).

⁹ CONAPO. (2010). Índices de intensidad migratoria. Consulta interactiva realizada el 26 de septiembre en: http://www.conapo.gob.mx/swb/CONAPO/Indices_de_intensidad_migratoria_Mexico-Estados_Unidos_2010

Atarjea. Composición por grupos de edad, 2010.



Fuente: elaboración propia con datos de INEGI. (2010). *XIII Censo de Población y Vivienda 2010*.

EJE DE DESARROLLO 1: ECONOMÍA PARA LAS PERSONAS

Economía para las personas constituye un eje prioritario en este esfuerzo de Gobierno por los atarjeenses. Nuestra intención es que la economía del municipio se fortalezca pero basados en la inclusión de nuestra población. Nos interesa que todos, chicos y grandes, tengan cabida en el desarrollo económico de Atarjea.

En este sentido, derivado de nuestro diagnóstico, pensamos en una serie de líneas estratégicas, planes y programas de gobierno que den respuesta oportuna y eficaz a las necesidades económicas de nuestra población.

LÍNEA ESTRATÉGICA 1: FORTALECER LA COMUNICACIÓN Y LA CONECTIVIDAD DEL MUNICIPIO

El municipio se encuentra comunicado principalmente por caminos de terracería y brechas, siendo las más importantes las que comunican la cabecera municipal con Santa Catarina, camino que cuenta con un tramo menor de pavimentación; o con Xichú, camino totalmente de terracería.

Las brechas y terracerías por lo general no se encuentran en condiciones satisfactorias y están expuestas a deslaves o bloqueos en épocas de lluvia, existiendo riesgos permanentes para el transporte por estos fenómenos, así como peligro a desbarrancarse dadas las características del terreno.¹⁰ En el año 2010 no hubo accidentes graves,¹¹ puesto que las condiciones de los caminos no son las idóneas y el uso de automóviles es limitado.

En esta materia, un indicador que muestra condiciones para sostenimiento es el correspondiente a las condiciones de la red carretera, dado que no refleja la carencia de infraestructura sino únicamente el mantenimiento de la red de caminos existente. Se menciona este hecho, dado que la deficiente conectividad carretera que caracteriza a Atarjea sin duda impide un mayor dinamismo económico. Territorialmente Atarjea se encuentra prácticamente “aislado” ya que las vías de acceso son generalmente caminos de terracería (salvo la entrada a la cabecera municipal y la carretera que conecta a Santa Catarina con el municipio).

OBJETIVOS

Sin embargo, como una de nuestras acciones de gobierno prioritarias se encuentra la continuación de la carretera de acceso a Atarjea, con la cual

¹⁰ Secretaría de Seguridad Pública. Protección Civil Guanajuato. Información por municipios. Recuperado el 14 de agosto de 2012 de: http://proteccioncivil.guanajuato.gob.mx/atlas/socio_organizativo/atarjea.php

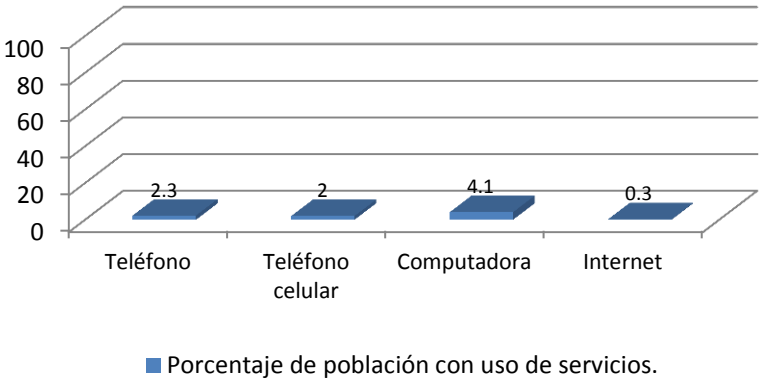
¹¹ IPLANEG. (2012). Indicadores de la Dimensión de Economía. Elaborado con base en INEGI (2011). *Anuario Estadística del Estado de Guanajuato 2011*.

pretendemos acelerar el tránsito de personas y mercancías por el municipio, reduciendo de manera importante los tiempos de traslado.

También proponemos crear más caminos y mejorar los ya existentes. En este sentido, recurriremos tanto al Programa Federal de Apoyo a Zonas de Atención Prioritaria, como al crédito para infraestructura y servicios públicos otorgado por Banobras.

En otro tenor, los habitantes de Atarjea cuentan con limitado acceso a telefonía fija en la cabecera municipal y las comunidades, así como telefonía celular e internet. Como puede apreciarse en la gráfica, el uso de estos servicios en las viviendas es casi nulo, limitando fuertemente la conectividad y, por lo tanto, el desarrollo.

Atarjea. Tecnologías de información y comunicación, 2011



Fuente: elaboración propia con datos de INEGI. (2011). *Panorama Sociodemográfico de Guanajuato, 2011.*

Lo anterior configura un panorama de urgente aplicación de incentivos para mejorar la conectividad local a través de las telecomunicaciones, si se toma en consideración que a nivel estatal se cuenta con el 15.9 por ciento de viviendas con internet, el 23.8 por ciento con computadora, el 61.2 por ciento de viviendas con internet, el 23.8 por ciento con computadora, el 61.2 por ciento de viviendas con teléfono celular y el 42.3 por ciento de viviendas con teléfono fijo.¹²

¹² INEGI. (2011). *Panorama sociodemográfico de Guanajuato 2011*

Como parte de las propuestas, este Gobierno tiene el objetivo de incrementar la cobertura de conectividad y servicio de telefonía, por lo que no se escatimarán esfuerzos para gestionar los apoyos necesarios para este propósito. Así, proponemos un ambicioso plan de gestión del Programa de apoyo a zonas de atención prioritaria, en su apartado adicional referido a la conectividad municipal.

Como acción adicional desarrollaremos un sistema de comunicación radial, en el que se incluya el financiamiento de la iniciativa privada y el gobierno federal para la adquisición de 14 radios¹³ que generen una comunicación intra e intermunicipal mucho más eficiente. Se designarán en asambleas comunitarias, responsables de la operación de los radios, lugar y horarios de operación para el uso de las comunidades. Con este sistema se pretende que, las convocatorias a distintos eventos, campañas de vacunación, notificación de accidentes, etc, se agilicen ampliamente.

LINEA ESTRATÉGICA 2: INCREMENTAR LA CREACIÓN DE EMPLEO PRODUCTIVO, ENFATIZANDO LA DIVERSIFICACIÓN DE LA COMPOSICION DE LA P.E.A. MUNICIPAL.

Como proporción de la población total, la PEA es baja y, por consiguiente el porcentaje de desempleo es igualmente bajo. Esto indica que existe empleo para la relativamente escasa población trabajadora, pero no bien remunerado; y si bien la mayor parte de la Población Económicamente Activa se encuentra en el sector primario, casi la totalidad de la producción es para autoconsumo, lo cual indica que no hay excedentes o bien que dichos excedentes son comercializados entre vecinos. El sector terciario, que incluye comercio y servicios, genera más recursos para los habitantes de Atarjea. En cuanto al sector secundario, es prácticamente inexistente, dadas las condiciones de alejamiento y falta de infraestructura para el desarrollo, siendo que la población no constituye mercado meta para desarrollar manufactura.

¹³ Premio gestión y gobierno local 2004. Prácticas municipales exitosas. CIDE, UAQ, IFAI, Fundación Ford.

En este sentido, consideramos que es estratégico que el municipio fomente la creación de empresas con características manufactureras e industriales que dinamicen la económica, absorban trabajadores y, sobre todo, generen mayores ingresos que detonen en mejores sueldos. La idea es ir, poco a poco, desplazando a la población trabajadora de las actividades primarias, al ramo industrial y de los servicios.

OBJETIVOS

Dos son los objetivos en este sentido. Por un lado, como ya se apuntó, el municipio debe generar las condiciones para el establecimiento de una opción productiva industrial que aproveche los recursos existentes. En este caso, Atarjea tiene vocación para la explotación y comercialización industrial del orégano y la damiana, las calizas puras (con posibilidades de construir bancos de material utilizable por compañías cementeras) el nopal y el maguey e importantes especies maderables. Por lo que abocaremos los esfuerzos del municipio a generar proyectos productivos y convocaremos a la población interesada en generar empresas rurales para que, a través del financiamiento de distintos programas federales, se puedan bajar los recursos financieros y capacitación necesaria para emprender este tipo de empresas. Por su pertinencia destacan 3 programas federales que, sin duda coadyuvarán a este objetivo. El primero es el Programa de Coinversión Social, en el que se promueve y oferta la capacitación y profesionalización de los productores, pues no solo se necesita la iniciativa, sino también las cualificaciones técnicas para administrar la empresa y comercializar eficientemente sus productos.

También está el programa de Uso sustentable de recursos naturales para la producción primaria, en el que interesa concretamente la inducción de patrones de producción nuevos que son viables, tienen poco impacto en los recursos naturales de la región y, sobre todo, tienen mayor potencial de producción y mercado en condiciones de recursos limitados. Estos productos propios, aunque no todos ellos

endémicos de Atarjea, mejoran y potencian el aprovechamiento de las condiciones agroecológicas.

El tercer programa es el del fondo para el apoyo de proyectos productivos en núcleos agrarios, con el cual se buscará apuntalar con recursos económicos a los proyectos productivos que surjan sobre estas opciones.

Por otro lado, consideramos que otra importante, pero desaprovechada palanca de desarrollo en Atarjea es el turismo, pues cuenta con un indicador cuyo comportamiento es promisorio, dado que a la fecha no existe infraestructura básica formal para alentar esta actividad. En el tema turístico, la oportunidad para apalancar el desarrollo de Atarjea es visible, dados sus atractivos naturales, únicos en México.

En el subsector turístico, Atarjea cuenta con algunas atracciones importantes, como son:¹⁴

- a) La mina de Cata en la cabecera municipal;
- b) En la localidad de La Joya, existen vestigios que se presume son Otomíes;
- c) En la localidad de El Banco, existen pinturas rupestres y restos de construcciones antiguas;
- d) En la localidad de El Charco, existe un lugar denominado “El Presidio”, gruta con estalactitas y estalagmitas;
- e) Cerca de la localidad El Charco, a poca distancia aunque dentro del Estado de Querétaro, existe un pozo que se denomina “El Sótano de Barro”, con 412 metros de profundidad y 230 metros de diámetro de boca, el cual es la segunda dolina más grande del mundo.

Hasta el momento no se ha explotado turísticamente ninguno de estos atractivos. No existe infraestructura formal para atención a turistas, pese a contar con los atractivos mencionados.

¹⁴ Ayuntamiento de Atarjea. *Ibíd.*

El reducido tamaño de las comunidades provoca la falta de establecimientos que ofrezcan una actividad comercial; salvo el tianguis del domingo en la cabecera municipal; como se mencionó las actividades comerciales de la recolección del orégano y otras plantas, se realiza fuera del municipio, aportando de manera significativa a la economía familiar, en las localidades que realizan estas actividades.

En este sentido, se propone la creación de polos de desarrollo concentradores y articuladores de actividades productivas, con base en 5 comunidades: Atarjea (administración pública, prestación de servicios, alpinismo, paisajismo, turismo y comercio), Mangas Cuatas (acuacultivos, prestación de servicios, explotación de orégano, textiles, artesanías e industria mezcalera), Charcas (prestación de servicios, explotación de la cal, explotación de orégano, acuacultivos y huertos frutícolas), el Carricillo (explotación minera –plomo y mercurio-, artesanía minera y explotación de cal); y el Toro (prestación de servicios, explotación forestal, artesanía maderera, ecoturismo y acuacultivos). Todo ello conforma un marco de referencia importante para realizar diagnósticos más detallados y determinar la prospectiva de estas y otras actividades.

PROYECTO ZONA ARQUEOLOGICA CASAS VIEJAS

PROYECTO EXHACIENDA DE CHARCAS

PROYECTO DE PROMOCION DE LUGARES TURISTICOS EN ATARJEA
(CUEVA DE LA RATA)

BUSCAR REDES DE DEPORTES DE CAÑONISMO (CHARCAS Y CAÑON DE
ATARJEA)

IMPULSO A FERIAS Y EVENTOS DE EXPOSICION DE PRODUCTOS DE LA
REGION

LÍNEA ESTRATÉGICA 3: IMPULSAR LA SUSTENTABILIDAD DEL CAMPO.

Un 70 por ciento de la PEA se concentra en el sector primario, concretamente en el ramo agropecuario¹⁵ el cual es de manutención. Esto convierte al campo no solo en una forma cultural arraigada en el Municipio, sino también, en la forma de subsistencia más importante. De ahí que resulta fundamental plantear líneas estratégicas que se aboquen a la consecución de un campo mucho más dinámico y productivo, de manera tal que la producción supere los umbrales del autoconsumo. Así, la Población Económicamente Activa de Atarjea, que es de solo el 38.5%, se encuentra produciendo para el autoconsumo en el sector primario, fundamentalmente en la agricultura.

En un suelo tan restrictivo para las actividades agrícolas, los principales cultivos de traspatio son maíz y frijol, en apenas 520 hectáreas de temporal todas ellas. El producto de las cosechas se dedica en su totalidad al autoconsumo.¹⁶

OBJETIVOS.

Cabe subrayarse que se han realizado estudios para comprobar la idoneidad de otro tipo de cultivos cuya demanda de agua no es significativa como el maguey, sin haberse concretado alguna siembra del mismo hasta la fecha.

Los objetivos, en este sentido, es generar esquemas de producción agrícola que aprovechen no solo los cultivos habituales del municipio, sino aquellos cultivos, aun no explotados, pero que son viables dadas las condiciones climáticas, del suelo y a las restricciones de recursos. Así, existen actividades que se explotan aunque existen brechas por cerrar para su óptimo aprovechamiento, como lo son: la recolección de plantas medicinales y aromáticas; el cultivo de cactáceas y la

¹⁵ Ayuntamiento de Atarjea. *Ibíd.*

¹⁶ INEGI. (2010). *México en cifras. Información nacional por entidad federativa y municipios.*

utilización de especies maderables, siendo que existen restricciones por parte de las autoridades de la Reserva de la Biosfera para esta última actividad.

Otro de los objetivos es intensificar la ganadería caprina, pues es factible dadas las características potenciales del suelo.

Poner matriz

EJE DE DESARROLLO 2: CALIDAD DE VIDA

Atarjea es un municipio con índices altos de marginación. Esto habla que la calidad de vida de nuestra población no es la ni la que podría ni la que debería ser. Consideramos que el mejoramiento de las condiciones de vida de nuestra población es estratégico, pero sobre todo muy justo y necesario. La pobreza y el atraso margina a la gente de escoger en libertad el ideal de vida que cada quien considera digno de ser vivido. Por ello, para este gobierno será prioritario atender a las comunidades más marginadas y aminorar el rezago y la marginación.

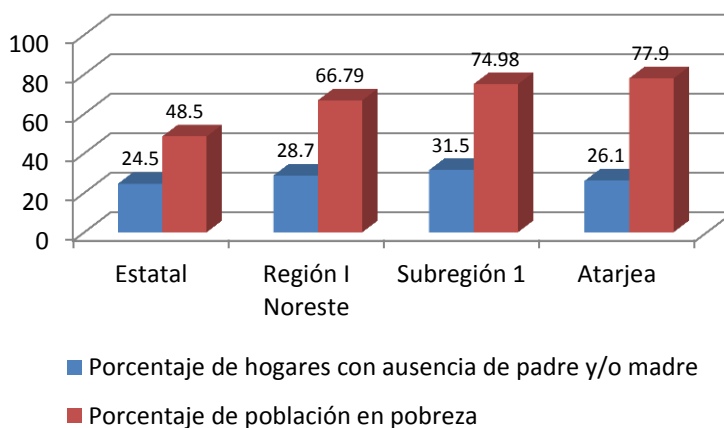
LÍNEA ESTRATÉGICA 1: EQUIDAD SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO

Como institución básica de la sociedad y pilar del desarrollo del municipio, la familia se ha visto amenazada por diversos riesgos; el más destacable en Atarjea es el nivel de insuficiencia de ingresos económicos, lo que motiva en parte la emigración de sus integrantes en busca de mejores oportunidades.

Por otro lado, cabe subrayarse que en Atarjea el porcentaje de hogares con ausencia de padre o madre es más bajo que el promedio regional y subregional; en contraste, el porcentaje de población en pobreza es más elevado que en los

demás ámbitos territoriales¹⁷ (ver gráfica). Este fenómeno, en el contexto de una emigración media, indica que en Atarjea existe un sentido de arraigo que fortalece la familia, más allá de las condiciones de pobreza.

Atarjea. Hogares con ausencia de padre y/o madre y pobreza, 2010



Fuentes: elaboración propia con datos de INEGI. (2010). *XIII Censo de población y vivienda 2010*; y de CONEVAL. (2011). *Medición multidimensional de la pobreza*.

Si bien se han realizado esfuerzos y hemos conjuntado logros importantes para mantener activa la dinámica económica y consolidar algunas de las localidades más importantes del municipio, esto no ha sido suficiente para cerrar la brecha que separa a los habitantes de Atarjea de mejores niveles de calidad de vida.

La cantidad de personas que viven con un ingreso inferior a la línea de bienestar, demuestra los esfuerzos que en materia de economía y empleo se deben realizar, toda vez que se trata del 62.8 por ciento de la población, tal como se observa en la siguiente gráfica.

¹⁷ IPLANEG. (2012). *Indicadores de la Dimensión de Desarrollo Humano y Social*. Elaborados con base en INEGI. (2010). *XIII Censo de Población y Vivienda: tabulados del cuestionario ampliado*.

Atarjea. Población en condición de pobreza, 2010.

Indicadores	Porcentaje	Número de personas	Número promedio de carencias
Población en situación de pobreza	77.9	3,484	2.6
Población en situación de pobreza moderada	50.0	2,236	2.1
Población en situación de pobreza extrema	27.9	1,248	3.6
Población vulnerable por carencias sociales	16.9	756	2.0
Población vulnerable por ingresos	0.9	42	0.0
Población no pobre y no vulnerable	4.3	193	0.0

Fuente: CONEVAL. (2010). *Medición municipal de la pobreza.*

En este contexto de escasez económica, no debe perderse de vista que apenas durante la última década se frenó el decrecimiento poblacional; lo cual persiste como una amenaza a mediano y largo plazo.

Una característica más del municipio es que la razón de dependencia es de 83.4, es decir que por cada 100 personas en edad productiva (15 a 64 años), hay 84 en edad de dependencia (menores de 15 años o mayores de 64); cifra solo superada por el municipio de Xichú en la Región Noreste; este dato es significativo, toda vez que a nivel estatal, la razón de dependencia por edad es de apenas 59.7¹⁸

En el caso de Atarjea la fuerte dependencia corresponde a adultos mayores, los cuales suman el 14.8 por ciento de la población, que constituye la cifra más alta de la Región Noreste, y supera ampliamente el porcentaje estatal. Esta cifra en sí misma representa la necesidad de adoptar políticas públicas emergentes a efecto de brindar apoyo y atención a dicho universo de población. Para ello, buscaremos que a través del DIF municipal se hagan las gestiones necesarias para atender a los adultos mayores. La opción en este ámbito es la gestión del programa de atención a adultos mayores de 70 años.

¹⁸ INEGI. (2011). *Ibíd.*

Respecto a la desigualdad intermunicipal y de acuerdo al CONEVAL, el Índice de Rezago Social (IRS) permite ordenar a los municipios de mayor a menor rezago en un momento del tiempo. Se trata de una medida que en un solo índice agrega variables de educación, de acceso a servicios de salud, de servicios básicos en la vivienda, de calidad y espacios en la misma, y de activos en el hogar. Proporciona el resumen de cuatro carencias sociales de la medición de pobreza del CONEVAL.

Atarjea se encuentra entre los municipios más rezagados socialmente (desigualdad intermunicipal), con un índice de 0.80.¹⁹

GRADO DE REZAGO 2010 POR LOCALIDAD

Localidad	Grado de rezago social
ATARJEA	Muy bajo
ÁLAMOS	Bajo
ALDAMA (XOCONOXTLE)	Bajo
EL BANCO	Alto
EL CARRICILLO	Medio
CERRO PRIETO	Medio
EX-HACIENDA DE CHARCAS	Medio
EL CHARCO	Medio
EL CHILARITO	Bajo
EL DURAZNO	Alto
LA JOYA	Medio
LA LAGUNITA	Medio
LA LUZ	Medio
LOS LLANITOS	Medio
MANGAS CUATAS	Bajo
EL MEZQUITAL	Bajo
PIEDRA GORDA	Bajo
EL PIÑONAL	Alto
SAN ANTÓN	Bajo
SAN JUAN DE DIOS	Medio
LA TAPONA	Medio
EL TORO	Medio
PUERTO LA ESCONDIDA	Alto
EL CANTÓN	Medio
EL ÁNGEL	Medio
EL APARTADERO	Medio
LLANITOS A	Medio
EL TORBELLINO (PUERTO DEL	Medio

¹⁹ Mientras más cercano al número "1", es mayor el nivel de rezago.

TORBELLINO)	
EL SAUZ	Medio
SALITRILLO	Bajo
EL PILÓN	Bajo
EL PELÓN	Alto

Fuente: elaboración propia con base en datos del CONEVAL, 2010.

Por otro lado, la medición del Índice de Marginación, que a diferencia del IRS, incorpora indicadores de ingreso, seguridad social y alimentación, para el año 2010, coloca a Atarjea con un valor que lo ubica como el número 2 en el Estado entre los más marginados; e incluso entre los 500 municipios más marginados del país (ver tabla), hecho que ha motivado su entrada al programa federal de Atención a Zonas Prioritarias de la SEDESOL.²⁰ Todo ello debe motivar la actuación como sociedad y generar de manera urgente las condiciones de desarrollo para abatir los evidentes rezagos, con apoyo de las autoridades estatales y federales.

Atarjea. Indicadores de marginación, 2010.

Ámbito Territorial	Índice de marginación	Grado de marginación	Índice de marginación de 0 a 100	Lugar a nivel estatal	Lugar a nivel nacional
Atarjea	0.886	Alto	37.683	2	475

Fuente: CONAPO. (2010). Elaborado con base en INEGI. (2010). *XIII Censo de Población y Vivienda 2010*.

Por ello, nuestro primer objetivo relacionado con este eje es reducir la marginalidad y la pobreza.

El combate de la marginalidad y la pobreza debe ser integral. La mera utilización de política social para este propósito es insuficiente, por ello, en el apartado anterior se han desarrollado una serie de propuestas que detonen en crecimiento

²⁰ Secretaría de Gobierno Federal. (2011). Diario Oficial de la Federación. Recuperado el 2 de agosto de 2012 de: http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5226422&fecha=12/12/2011

económico el cual, por sí mismo combatirá mejor que cualquier política social la marginalidad y la pobreza. Sin embargo, los efectos del crecimiento económicos no son inmediatos y, en algunas ocasiones, tampoco suficientes. Así, nuestra propuesta está perfilada en captar la mayor cantidad de recursos federales y estatales posibles provenientes de los programas en los que califica el Municipio dado su nivel de marginación.

LINEA ESTRATÉGICA 2: VIVIENDA PROPIA Y DIGNA

En cuanto a la vivienda, en el municipio se cuenta con un total de 1,378 viviendas particulares, con un 46.7 por ciento de las mismas con hacinamiento; en promedio se cuentan 4.1 personas en cada vivienda. El 8.3 por ciento de las viviendas tienen piso de tierra (característica de las viviendas),²¹ lo cual es una brecha que debe cerrarse a la brevedad, tomando en cuenta el impacto sanitario y en la calidad de vida que ello representa.

SITUACIÓN EN LA VIVIENDA 2010 POR LOCALIDADES

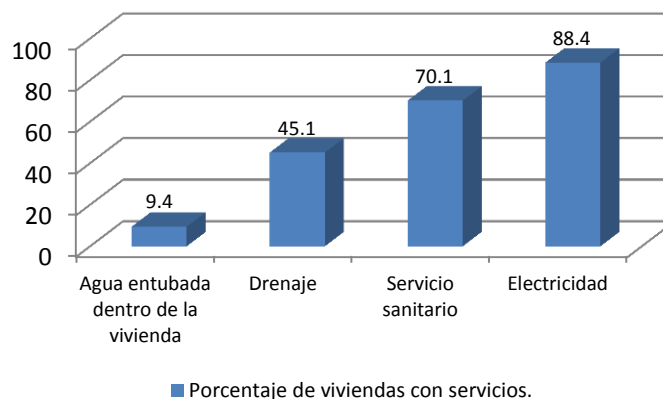
Localidad	Viviendas con piso de tierra	Viviendas que no disponen de excusado o sanitario	Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública	Viviendas que no disponen de drenaje	Viviendas que no disponen de energía eléctrica	Viviendas que no disponen de lavadora	Viviendas que no disponen de refrigerador
ATARJEA	7.14	8.16	1.02	9.18	4.08	59.18	29.59
ÁLAMOS	3.70	17.28	13.58	53.09	6.17	55.56	32.10
ALDAMA (XOCONOXTLE)	1.01	24.24	42.42	38.38	5.05	76.77	36.36
EL BANCO	26.32	89.47	100.00	97.37	15.79	100.00	100.00
EL CARRICILLO	6.06	26.67	100.00	93.94	15.76	86.67	73.33
CERRO PRIETO	6.15	36.92	4.62	63.08	6.15	78.46	52.31
EX-HACIENDA DE CHARCAS	5.56	36.11	61.11	61.11	8.33	66.67	41.67
EL CHARCO	2.63	21.05	97.37	71.05	21.05	81.58	52.63
EL CHILARITO	5.88	14.71	20.59	17.65	14.71	79.41	61.76
EL DURAZNO	24.59	77.05	100.00	93.44	9.84	88.52	68.85
LA JOYA	18.42	23.68	100.00	89.47	21.05	84.21	78.95
LA LAGUNITA	8.33	16.67	80.56	19.44	11.11	86.11	58.33
LA LUZ	0.00	42.86	28.57	85.71	0.00	71.43	57.14
LOS LLANITOS	4.00	52.00	4.00	52.00	12.00	60.00	72.00

²¹ INEGI. (2011). *Panorama Sociodemográfico de Guanajuato, 2011*.

MANGAS CUATAS	2.70	40.54	20.27	51.35	2.70	56.76	32.43
EL MEZQUITAL	5.71	20.00	0.00	45.71	5.71	57.14	37.14
PIEDRA GORDA	0.00	7.41	59.26	7.41	14.81	74.07	59.26
EL PIÑONAL	54.55	27.27	100.00	95.45	18.18	90.91	81.82
SAN ANTÓN	4.17	37.50	0.00	41.67	10.42	68.75	39.58
SAN JUAN DE DIOS	8.45	29.58	80.28	59.15	12.68	87.32	67.61
LA TAPONA	4.17	26.04	40.63	30.21	7.29	86.46	62.50
EL TORO	14.29	8.16	10.20	10.20	8.16	81.63	61.22
PUERTO LA ESCONDIDA	50.00	25.00	62.50	37.50	87.50	100.00	100.00
EL CANTÓN	18.18	27.27	100.00	63.64	0.00	81.82	63.64
EL ÁNGEL	0.00	75.00	0.00	75.00	0.00	0.00	0.00
EL APARTADERO	4.17	66.67	29.17	91.67	33.33	91.67	87.50
LLANITOS A	8.11	24.32	24.32	29.73	21.62	48.65	51.35
EL TORBELLINO (PUERTO DEL TORBELLINO)	0.00	0.00	66.67	83.33	0.00	100.00	33.33
EL SAUZ	0.00	7.69	100.00	100.00	0.00	100.00	69.23
SALITRILLO	0.00	40.00	25.00	45.00	25.00	50.00	50.00
EL PILÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	66.67	33.33
EL PELÓN	0.00	33.33	100.00	33.33	100.00	100.00	100.00

De igual forma, la insuficiente dotación de servicios (principalmente el agua entubada y el drenaje) constituye un reto para las autoridades y sociedad en su conjunto, dado el impacto que estas carencias suelen ocasionar en el aspecto sanitario. La disponibilidad de servicios en las viviendas del municipio se destaca en la gráfica.

Atarjea. Disponibilidad de servicios en la vivienda, 2011.



Fuente: elaboración propia con datos de INEGI. (2011). *Panorama sociodemográfico de Guanajuato, 2011.*

En cuanto a servicios en las viviendas, es crítico el bajo nivel de aquellas que cuentan con agua entubada y drenaje, lo cual implica medidas de sustentabilidad urgentes en cada localidad a efecto de mejorar la equidad sanitaria y la calidad de vida de sus habitantes.

Buscaremos el financiamiento necesario para incrementar la cobertura de drenaje, agua potable y electrificación en las comunidades del Municipio. En este sentido, gestionaremos más recursos del Programa de atención a zonas prioritarias, en su apartado de infraestructura municipal básica. Adicional a ello, buscaremos que el programa de migrantes 3 x 1 se invierta en la generación de infraestructura comunitaria. Asimismo, gestionaremos un crédito con Banobras para la dotación de infraestructura y servicios públicos.

Gestionaremos los recursos del programa de construcción y rehabilitación de sistemas de agua potable y saneamiento en zonas rurales, el cual nos permitirá multiplicar nuestros esfuerzos y recursos para dotar a la población de tan importantes servicios básicos.

En cuanto a los programas que buscan reducir el porcentaje de pisos de tierra, en el municipio, solo 8 de cada 100 lo tienen, lo cual ubica el tema de alcanzar el 100 por ciento de viviendas con piso firme, como un reto alcanzable a corto plazo.

En este sentido, nuestro segundo objetivo es lograr que los habitantes de Atarjea tengan más viviendas, pero sobre todo con mejores condiciones. Esto implica hacer un esfuerzo muy importante por mejorar los servicios en la vivienda.

En esta materia, la meta del presente gobierno es que el 100% de las viviendas del municipio tengan piso firme, por ello, gestionaremos los recursos necesarios de los programas federales de apoyo a zonas de atención prioritaria (Sedesol) y de piso firme, para que no haya más pisos de tierra en Atarjea.

Además, buscaremos mejoras las viviendas en dos sentidos. Por un lado, proveyendo a las viviendas que lo necesiten con el programa techo digno y a través de la atracción de programas para la ampliación y construcción de las viviendas combatiremos el hacinamiento (Mi casa diferente y programas de autoconstrucción).

LÍNEA ESTRATÉGICA 3: SALUD PARA TODOS

En materia de salud, Atarjea cuenta con una unidad médica en la cabecera municipal, que a decir de las autoridades municipales “no cuenta con equipo, tecnología ni personal capacitado para hacer intervenciones quirúrgicas, ni estudios especializados que requiere la población”²². Existen además 6 clínicas rurales en el municipio, atendidas por entre 8 médicos y 10 paramédicos de manera intermitente. Existen unidades médicas en comunidades como El Carricillo; Mangas Cuatas; Aldama y la cabecera municipal. Para las comunidades más retiradas existen brigadas que realizan visitas periódicamente. Cabe señalarse que el hospital “regional” más cercano se encuentra en Cadereyta, Querétaro.²³

Al igual que otros municipios, las enfermedades crónico degenerativas, isquémicas del corazón, cerebrovasculares, pulmonares y del hígado son las principales causas de muerte entre la población. Se han registrado decesos por desnutrición.²⁴

En cuanto a derechohabiencia en instituciones públicas de salud, Atarjea cuenta con un porcentaje de 92.9 por ciento de la población, el más alto de la región; superando incluso el valor estatal (ver gráfica). Dicho porcentaje se compone de un 88.1 por ciento de afiliados al seguro popular; el 0.4 por ciento al Instituto

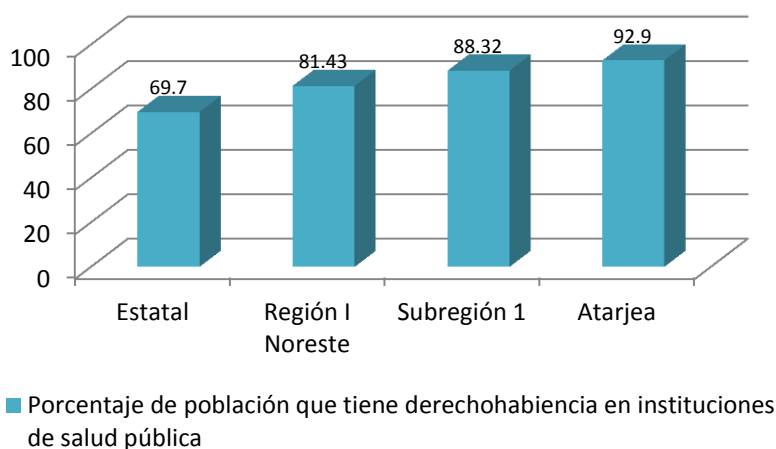
²² Ayuntamiento de Atarjea. *Plan de Gobierno Municipal 2009-2012*.

²³ *Ibid.*

²⁴ Secretaría de Salud. Sistema Nacional de Información en Salud. Principales causas de muerte en los municipios de la jurisdicción de residencia 02 del Estado de Guanajuato. Recuperado el 19 de septiembre de 2012 de: <http://www.sinais.salud.gob.mx/>

Mexicano del Seguro Social (IMSS); y un 0.4 por ciento al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio del Estado (ISSSTE). El 6.9 por ciento de la población no se encuentra afiliada a ninguna institución de salud pública,²⁵ lo cual es un reto que debe seguir afrontando principalmente el Seguro Popular, dadas las condiciones del municipio.

Atarjea. Derechohabiencia en instituciones públicas de salud, 2011.



Fuente: elaboración propia con datos de INEGI. *Panorama Sociodemográfico de Guanajuato 2011.*

La tasa de mortalidad infantil es del orden de 10.99²⁶, cifra que debe buscar reducirse a corto plazo considerando los avances en atención médica.

POBLACIÓN SIN DERECHOHABIENCIA POR LOCALIDAD

Localidad	Población sin derechohabiencia a servicios de salud %
ATARJEA	5.9126
ÁLAMOS	12.8931
ALDAMA (XOCONOXTLE)	5.6995
EL BANCO	4.0462
EL CARRICILLO	3.7037
CERRO PRIETO	9.6

²⁵ INEGI. (2011). *Panorama Sociodemográfico de Guanajuato, 2011.*

²⁶ IPLANEG. (2012). Indicadores de la Dimensión de Desarrollo Humano y Social. Tasa por 100,000 nacimientos estimados de CONAPO. Fuente: Secretaría de Salud/Dirección General de Información en Salud. Elaborado a partir de la base de datos de defunciones 1979-2008 INEGI/SS y de las Proyecciones de la Población de México 2005 - 2050, y proyección retrospectiva 1990-2004. CONAPO 2006.

EX-HACIENDA DE CHARCAS	6.9231
EL CHARCO	1.9108
EL CHILARITO	9.2715
EL DURAZNO	7.2581
LA JOYA	5.9211
LA LAGUNITA	0.7092
LA LUZ	14.2857
LOS LLANITOS	1.9417
MANGAS CUATAS	4.2904
EL MEZQUITAL	10.8844
PIEDRA GORDA	4.0816
EL PIÑONAL	3.5714
SAN ANTÓN	12.8655
SAN JUAN DE DIOS	11.6608
LA TAPONA	4.0506
EL TORO	3.1414
PUERTO LA ESCONDIDA	15.6863
EL CANTÓN	9.0909
EL ÁNGEL	5.8824
EL APARTADERO	13.5338
LLANITOS A	13.8298
EL TORBELLINO (PUERTO DEL TORBELLINO)	20
EL SAUZ	12.5
SALITRILLO	5.0633
EL PILÓN	0
EL PELÓN	6.6667

Los servicios de salud son escasos e intermitentes, dada la carencia de caminos en buen estado. El apoyo del Seguro Popular para que la población pueda contar con servicios médicos es del 88%, toda vez que ello no es garantía de atención o calidad. Cabe hacer notar además que menos del 1% de las personas tienen derecho a servicios médicos del IMSS, lo cual, independientemente de la implicación que esto tiene para la salud y las pensiones, señala que existen muy pocos empleadores que afilian a sus trabajadores a dicha institución.

Nuestro tercer objetivo es atender de manera integral las necesidades de salud de la población del municipio. Enfocaremos todos nuestros esfuerzos por lograr que todos los aterjeenses tengan servicios de salud de amplia calidad.

En este sentido, dos acciones son prioritarias para combatir el rezago en la dotación de servicios de salud del Municipio. Por un lado, construiremos un nuevo

centro de salud y remodelaremos los ya existentes. Buscaremos en este ámbito bajar recursos del programa de atención a zonas prioritarias. Además buscaremos que el programa de Seguro popular amplíe su cobertura hacia las personas que no tienen ninguno tipo de seguro médico.

Por otro lado, fortaleceremos y promocionaremos la cultura de la prevención y atención médica. Por ello, nos abocaremos a fortalecer el consejo municipal de salud y a la generación de un diagnóstico participativo en términos de la salud. Esto nos permitirá contar con el apoyo del programa de Comunidades Saludables de la Secretaría de Salud Federal.

LÍNEA ESTRATÉGICA 4: DESARROLLO SUSTENTABLE Y CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE

En esta dimensión debe hacer énfasis en la adaptabilidad de las personas ante los impactos del cambio climático y sobretodo el cuidado y respeto por el medio ambiente, con el fin de preservarlo²⁷. De esta manera, la dimensión implica algunos de los factores críticos para el desarrollo territorial como son: el cambio climático y su impacto en la sociedad, el tema del agua, el aprovechamiento de suelos, la biodiversidad, la vivienda y los entornos urbanos y rurales.

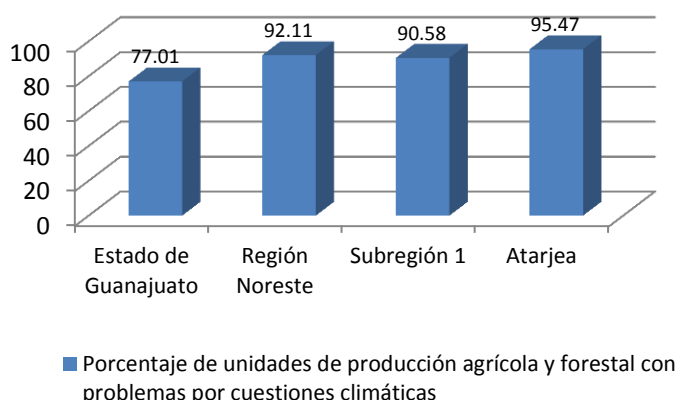
En este apartado resulta esencial considerar la seguridad alimentaria²⁸ de la población. En este sentido ubicamos las unidades de producción que se ven en riesgo y generan alimentos o fuentes de empleo. En Atarjea un 95.4 por ciento de las unidades de producción agrícola y forestal del municipio se encuentra con problemas por cuestiones climáticas (vulnerabilidad a los fenómenos relacionados con el cambio climático), lo cual muestra la susceptibilidad de dichas unidades a

²⁷ De acuerdo con el Plan 2035, este es un "Concepto definido en el Programa Especial de Cambio Climático, 2009-2012: *La adaptación es una respuesta al desafío global del cambio climático, que consiste en abatir la vulnerabilidad y limitar los impactos negativos*".

²⁸ IPLANEG. Indicadores de la Dimensión Medio Ambiente y Territorio. *Unidades de producción agrícola y forestal del municipio con problemas por cuestiones climáticas*. Elaborados con base en INEGI. (2007) Censo Agropecuario. INEGI. (2009). VIII Censo Agrícola, Ganadero y Forestal.

sequías y heladas (ver gráfica). La problemática es grave aunado a que en Atarjea la agricultura y ganadería se realizan básicamente para autoconsumo.²⁹

Atarjea. Seguridad alimentaria, 2009.



FUENTE: Elaboración propia con datos de INEGI. (2007). *Censo Agropecuario*; y de INEGI. (2009). *VIII Censo Agrícola, Ganadero y Forestal*.

Con relación a las actividades forestales, en aquellos lugares susceptibles para ello y según la Carta de Uso Forestal, en las partes norte y centro del municipio se considera forestal de uso directo, con aptitud media y con técnicas de extracción, de aptitud baja, en un régimen de humedad semiseco. Del Norte hacia el Centro se considera forestal comercial de aptitud media, con técnicas de extracción baja y régimen subhúmedo. Y en la parte Sur se considera forestal comercial de aptitud baja, con técnicas de extracción de aptitud baja y régimen subhúmedo. El bosque no se explota comercialmente, y sus recursos se utilizan básicamente para uso doméstico.³⁰

De los ejidos del municipio, la mitad de ellos abarcan o tiene dentro de sus límites zonas boscosas, de la otra mitad, las actividades que se realizan giran en torno al orégano como producción comunitaria o producciones a pequeña escala,

²⁹ Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM). (2005). *Memoria técnica del proyecto: actualización de las fases de diagnóstico, pronóstico y propuesta de ordenamiento ecológico del territorio del Estado de Guanajuato*.

³⁰ Ayuntamiento de Atarjea. *Ibíd.*

familiares o individuales. Se trata de una actividad de recolección y representa una de las más importantes del municipio; aunque su comercialización se realiza fuera de la localidad.

El municipio se encuentra enclavado en la Reserva de la Biosfera de la Sierra Gorda, y presenta dos formaciones boscosas, con bosques cerrados de tipo templado perennifolio, que se localizan uno en el cerro del Descarado, y el otro en el Cerro del Toro.

Las especies forestales dominantes en estos bosques son el pino y el encino. Una variedad importante presente en la región es el pino piñonero. Otras plantas endémicas e importantes en la localidad son, como se ha dicho: el orégano y la damiana.³¹

La fauna perteneciente al municipio la constituyen principalmente roedores, aves como la codorniz, correcaminos, buitre, cuervo, gavián, jilguero, alondra, cenizote y aves migratorias. Herbívoros mayores como venados, y carnívoros como zorra, coyote, gato montés, jabalí, leoncillo y leopardo. Reptiles como serpientes de cascabel, coralillo, alicantes, trompa de puerco, víbora azul y otras. Este amplio panorama biótico, se ve amenazado por el uso descuidado del suelo y la contaminación que propiciamos, sobre todo con la disposición de residuos sólidos y líquidos. Atarjea no dispone de relleno sanitario o sitio controlado para la disposición de residuos sólidos, lo cual es un tema importante dado que cada localidad desecha como puede sus residuos, con la consiguiente degradación del ambiente.

De igual forma otra amenaza a la biodiversidad lo constituye el crecimiento de las localidades en zonas boscosas, dado que se deben desmontar –talar- para sembrar alimentos o bien expandir la zona habitacional.

³¹ Ayuntamiento de Atarjea. *Ibíd.*

Especialmente en esta subregión, el tema del agua es prioritario. Su abasto se realiza con pipas, llenando tanques elevados de mampostería o bien tinacos. Algunas de las localidades recurren directamente a manantiales para satisfacer sus necesidades.

Cabe señalarse que en el municipio solo existe un pozo profundo, las demás fuentes de abastecimiento y consumo acuífero son los arroyos y pozos estacionales o manantiales. Toda vez que el suelo es mayoritariamente calizo y altamente filtrante, es de suma importancia para la viabilidad del municipio que se desarrollen estrategias y proyectos para retener y cosechar el agua, con el apoyo del Gobierno del Estado y la Federación.

La escasez del agua es un problema relacionado al tipo de suelo dominante en Atarjea, y naturalmente a la carencia de ríos permanentes y pozos profundos. Ante ello, cada localidad debe realizar su propia cosecha de agua y aprovechar al máximo la estación de lluvias o los manantiales. La autoridad municipal se encuentra limitada dada la dispersión poblacional y la carencia de caminos adecuados para llevar el vital líquido a cada una de las localidades. Por ello la necesidad de generar una estrategia para que cada localidad cuente con la tecnología básica de acopio, uso adecuado y desecho de aguas residuales.

En materia de medio ambiente y territorio, Atarjea tiene un deficiente comportamiento en los indicadores de servicios, marginación urbana, desigualdad intermunicipal, calidad del agua, recolección y disposición de residuos y vida útil del sitio de disposición; ello, como causa de múltiples factores ya comentados, asociados con la condición de pobreza de la población, así como la carencia de recursos e infraestructura por parte de las autoridades municipales.

En el tema de seguridad alimentaria, es apremiante aplicar estrategias para disminuir la vulnerabilidad de la población ante los fenómenos que trae consigo el cambio climático, como son la sequía y las heladas en época invernal.

Por otra parte, la biodiversidad del municipio es la fortaleza más visible y atractiva. De igual forma, el constituir parte de la Reserva de la Biosfera representa una oportunidad inigualable para desarrollar modelos de sustentabilidad propios en las localidades, dado que a la fecha el Plan o Programa de Manejo de la misma, ha sido poco efectivo en regular las actividades productivas de las localidades incluidas en la Reserva.

Debido a la erosión hídrica así como a las actividades pecuarias, se han degradado los bosques y pastizales del municipio, circunstancia que debe matizarse con las disposiciones correspondientes a la Reserva de la Biosfera, de carácter federal.

No existe en el municipio una disposición adecuada de los residuos sólidos, lo cual representa un factor decisivo para la conservación de aguas, suelos y aire.

En este sentido, nuestro objetivo fundamental es coadyuvar decididamente al mejoramiento y cuidado del medio ambiente, a través de la acción gubernamental y de la participación de la ciudadanía.

La problemática medio ambiental del municipio es grave y al tiempo muy clara. Consideramos que en este ámbito urge un rediseño del Plan de manejo de la reserva de la biosfera, pues es evidente que no ha funcionado como se esperaba. En este sentido, proponemos hacer una labor más amplia de convencimiento y asimilación entre la población de dicho Plan, pues una de sus falencias más notables es que la gente no lo conoce y se sienten ajenas al Plan, es decir, la gente no percibe los beneficios de seguirlo. El rediseño del Plan es clave ya que disminuirá el crecimiento urbano hacia las zonas de reserva ecológica, así como disminuirá la tala inmoderada por cuestiones de expansión de los cultivos.

En este tema, planteamos como acción prioritaria la Reforestación de al menos **30** hectáreas de los bosques y pastizales del municipio.

Respecto al tema del agua, problema que también es muy grave, es necesario atacarlo en varios frentes. El primero de ellos es resolver la escasez. En este

sentido, proponemos el diseño e instrumentación de ecotecnias que permitan a los pobladores almacenar el agua en sus casas y a bajos costos. Estas tecnologías pueden ser financiadas desde los ámbitos federal y estatal. También, construiremos bordos y pozos, así como sistemas de captación de agua.

Aunado a lo anterior, proponemos la obtención de un crédito Banobras para un sistema de captación y una planta de bombeo.

La mala calidad del agua también es un tema prioritario. En este sentido, es indispensable el uso de tecnologías que permitan mejorar la calidad del vital líquido en el municipio. Así proponemos buscar el financiamiento del programa Agua limpia, financiado por SEMARNAT y la CONAGUA. Aquí es indispensable buscar la anuencia y validación del gobierno del Estado de Guanajuato para la aceptación del proyecto que se presente.

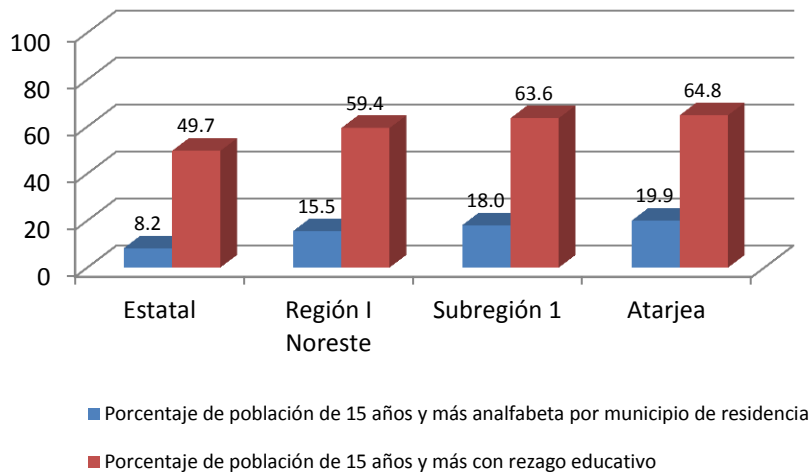
EJE DE DESARROLLO 3: ATARJEA EDUCADO

La educación es la verdadera palanca del desarrollo duradero. No hay manera de abatir desde sus más profundas raíces la pobreza, marginación y desigualdad, sino nos enfocamos en tener una población con buena educación. La educación resulta, pues, un tema a partir del cual buscaremos abatir los grandes rezagos de nuestro municipio.

En el tema educativo, Atarjea muestra analfabetismo y rezago³² por encima de las cifras regionales y estatales como se muestra en la siguiente gráfica; lo cual refleja un círculo no virtuoso entre pobreza y rezago. El rezago implica que muy pocos son los niños y jóvenes en edad escolar que asisten a la escuela. Este fenómeno se potencia con las insuficientes oportunidades laborales bien remuneradas que existen en el municipio.

³² IPLANEG.(2012). Indicadores de la Dimensión de Desarrollo Humano y Social. Elaborados con base en INEGI. (2010). *XIII Censo de población y vivienda*.

Atarjea. Analfabetismo y rezago educativo, 2010.



Fuente: elaboración propia con datos de INEGI. (2010). *XIII Censo de Población y Vivienda 2010: tabulados del Cuestionario Básico.*

LÍNEA ESTRATÉGICA 1: EDUCACIÓN PARA TODOS

Los objetivos para combatir estos problemas son reducir el número de analfabetas y aumentar la matrícula escolar.

Por ello proponemos un programa de educación continua para los mayores de 15 años y más que no saben leer ni escribir.

Para combatir el rezago promoveremos un programa de becas escolares para que a los padres se les haga, económicamente menos pesado enviar a sus hijos a la escuela. Además de ello, promoveremos un sistema de transporte escolar que lleve a los estudiantes a sus escuelas y que la distancia no sea un pretexto para no mandarlos a la escuela. Todo esto con el fin de aumentar la matrícula escolar en lo que se refiere a la educación básica. El sentido del programa es que los alumnos, al recibir una beca, tienen un gran estímulo para continuar sus estudios y para los padres de familia representa un gran apoyo para las necesidades de sus hijos en la escuela.

En este contexto es de subrayar que solamente el 6.1 por ciento de los padres de familia cuenta con educación media superior o superior.³³

Así también, promoveremos un programa para los adultos que no tienen completa su educación básica. Co este programa nuestra objetivo es reducir en número de personas que no tienen su educación básica completa, pues esto los margina de obtener un mejor empleo y, en general, mejores oportunidades.

En cuanto a infraestructura educativa, en el municipio existen 35 aulas de preescolar; 93 aulas de primaria; 1 escuela secundaria, 6 telesecundarias y 1 bachillerato técnico (CECyTEG), en la comunidad de Los Álamos;³⁴ infraestructura que se considera suficiente para atender las necesidades locales por ahora, puesto que su mantenimiento es una tarea permanente que reclama atención así como la calidad de la educación impartida.

En términos de los planteles educativos que necesiten mantenimiento es necesario hacer un diagnóstico detallado de las necesidades de cada plantel. Una vez hecho lo anterior, estableceremos el Programa de adopta una escuela, con la finalidad de que el gobierno municipal esté enterado de las necesidades de cada escuela y se les puedan suplir, asimismo se llevará a cabo una evaluación trimestral para verificar los avances en la resolución de las necesidades de la escuela y la correcta utilización de los recursos que se les destinen.

Existe una biblioteca en el municipio, para atender las necesidades de la población que se encuentra en la comunidad donde aquella se localiza.

En términos de abandono escolar, el porcentaje de deserción en secundaria es apenas del 1.2 por ciento. En cuanto a los resultados de la prueba Enlace (calidad educativa), el municipio obtuvo un aprovechamiento escolar de 11.68, por encima

³³ IPLANEG. (2012). Indicadores de la Dimensión de Desarrollo Humano y Social. Elaborado con base en INEGI. (2010). *XIII Censo de Población y Vivienda*.

³⁴ INEGI. (2010). *México en Cifras. Información nacional por entidad federativa y municipios*.

del promedio estatal, durante el ciclo escolar 2010-2011,³⁵ lo cual conjuntamente con el bajo porcentaje de deserción de los pocos jóvenes que ingresan a la secundaria, conforman una fortaleza para el municipio, considerando que dichos alumnos se encuentran próximos a incorporarse a actividades productivas.

Es peculiar observar que, aunque se presente como problemática grave un alto rezago educativo, que nos habla de la cantidad de habitantes que tienen acceso a la educación en diferentes niveles, los alumnos que sí cuentan con ese acceso, aprovechan apropiadamente esta oportunidad, lo que genera buena calidad educativa y bajo abandono de las aulas.

Con relación a la educación para la competitividad, cabe mencionarse que en Atarjea se cuenta con un plantel del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Guanajuato (CECyTEG), el cual ofrece bachillerato tecnológico. Este plantel se encuentra en la comunidad de los Álamos. La mayoría de egresados de este nivel de estudios deben emigrar a buscar fuentes de empleo o para continuar sus estudios profesionales.

No existe oferta educativa de nivel superior.

La problemática en los niveles medio superior y superior se debe en buena medida a la falta de recursos de los estudiantes y también a la falta de infraestructura para atender sus necesidades y vocaciones. Por ello, para lo alumnos de la preparatoria se establecerá un programa de becas para que continúen sus estudios y se reforzarán y crearán en el CECYTEG las carreras afines al perfil productivo del municipio.

En términos de la atención para los alumnos universitarios y jóvenes en edad de estudiar el nivel superior, también se propone un programa de becas para que

³⁵ IPLANEG. (2012). Indicadores de la Dimensión de Desarrollo Humano y Social. *Resultados de la prueba Enlace*. Recuperado de: enlace.sep.gob.mx

continúen sus estudios, sin embargo, para ello será necesario que presten un servicio social a la comunidad, de tal manera que sus aprendizajes se utilicen en jornadas comunitarias para el municipio.

SITUACIÓN DE LA EDUCACIÓN POR LOCALIDAD

Localidad	Población de 15 años o más analfabeta %	Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela %	Población de 15 años y más con educación básica incompleta %
ATARJEA	8.6792	0	49.0566
ÁLAMOS	15.2263	5	47.7366
ALDAMA (XOCONOXTLE)	10.3203	0	64.7687
EL BANCO	30.7692	0	89.4231
EL CARRICILLO	20.4793	0	64.488
CERRO PRIETO	44.3038	6.1538	79.1139
EX-HACIENDA DE CHARCAS	25.9259	3.3333	69.1358
EL CHARCO	26.3158	4.6512	65.2632
EL CHILARITO	8.4112	0	68.2243
EL DURAZNO	31.7073	1.8519	81.0976
LA JOYA	21.7822	3.5714	68.3168
LA LAGUNITA	21.3333	0	84
LA LUZ	27.7778	0	88.8889
LOS LLANITOS	16.9492	0	79.661
MANGAS CUATAS	10.9524	3.3333	46.6667
EL MEZQUITAL	17.9487	0	37.6068
PIEDRA GORDA	6.7568	0	59.4595
EL PIÑONAL	30	12.5	76.6667
SAN ANTÓN	21.3115	0	64.7541
SAN JUAN DE DIOS	23.6559	3.2787	75.8065
LA TAPONA	10.7143	0	65.625
EL TORO	20.6349	2.439	73.0159
PUERTO LA ESCONDIDA	26.6667	16.6667	73.3333
EL CANTÓN	36.3636	11.1111	57.5758
EL ÁNGEL	58.3333	0	83.3333
EL APARTADERO	21.6867	3.125	65.0602
LLANITOS A	23.4234	2.381	65.7658
EL TORBELLINO (PUERTO DEL TORBELLINO)	12.5	0	56.25
EL SAUZ	53.3333	0	80
SALITRILLO	16.9811	0	58.4906
EL PILÓN	33.3333	0	83.3333
EL PELÓN	27.2727	0	72.7273

LÍNEA ESTRATÉGICA 2: MÁS DEPORTE EN ATARJEA

El deporte y la cultura también son parte fundamental en la formación integral de nuestra población. El municipio tiene una infraestructura deportiva que no es suficiente, carece de calidad y en muchos de los casos, también carece de mantenimiento. Sin embargo, también es cierto que faltan esfuerzos del gobierno municipal por tener suficientes opciones deportivas para que la población se involucre. No solamente pretendemos que los niños y jóvenes hagan deporte, sino que también los adultos se involucren en el deporte y se eviten una serie de enfermedades presentes en la población Municipal.

En la parte deportiva es necesario hacer un diagnóstico profundo de las necesidades comunitarias en términos de la infraestructura deportiva y de las necesidades de mantenimiento y mejora que se requieren para que las instalaciones sean funcionales. Una vez hecho el diagnóstico será necesaria la construcción e inversión pública en infraestructura deportiva.

Echaremos a andar un programa de activación física en el que se involucren todas las comunidades del Municipio. Se organizarán torneos en todas las categorías en los deportes de fútbol, basquetbol, atletismo, y volibol. Impulsaremos, también, un programa de más deporte en las escuelas. En este sentido, se reclutarán y capacitarán una serie de instructores y promotores deportivos que apoyen al gobierno municipal en la difusión, organización y práctica de los torneos y las diferentes actividades deportivas planeadas.

LÍNEA ESTRATÉGICA 3: LA CULTURA AL ALCANCE DE TODOS

La infraestructura cultural es escasa en el Municipio. Solo se cuenta con una casa de la cultura en la cabecera Municipal, Atarjea. Sin embargo, el problema no se agota ahí, pues en realidad, la población tiene poco, por no decir, que nulo contacto con las actividades culturales. Es así que la gente está poco receptiva a

estas actividades. En este sentido proponemos un programa estacional de cultura itinerante. El programa consistirá en la difusión y recorrido de caravanas culturales por todas las comunidades. En él se realizarán diferentes actividades artísticas y culturales dependiente de la estación del año, fecha histórica y calendario escolar de los niños. De esta manera lograremos que toda la población se vaya sensibilizando con estas actividades, al tiempo que adquiere mayores conocimientos acerca de las tradiciones y acontecimientos históricos más importantes del País y de la región³⁶.

Buscaremos el financiamiento para construir otras casas de la cultura en dos comunidades más.

EJE DESARROLLO 4: GOBIERNO CERCANO

El municipio es el ámbito de gobierno más cercano a la ciudadanía. Por ello es menester que la cercanía entre sociedad y gobierno sea una realidad y no un mero lema. La dotación de los servicios públicos debe ser suficiente y de calidad, pero igual de robusta debe ser la participación ciudadana en las tareas del gobierno, no solo como instancia vigilante sino proponente de soluciones y alternativas. Al mismo tiempo, el gobierno es el encargado de garantizar la seguridad de sus ciudadanos en todas las comunidades del municipio. La prevención del delito y el cuidado del tejido social son tareas prioritarias para que Atarjea siga siendo un lugar seguro. Fortalecer al municipio en todas sus áreas y como ámbito de gobierno es un compromiso fundamental de esta administración, pues reconocemos que estructuralmente el municipio tiene muchas áreas de oportunidad y crecimiento. A continuación se presenta una breve descripción de las principales áreas de oportunidad, así como las alternativas de solución que visualizamos como óptimas.

³⁶ Premio gobierno y gestión local. Edición 2003. Prácticas municipales exitosas. CIDE, BANOBRAS, Fundación Ford. Pg. 148

LÍNEA ESTRATÉGICA 1: FORTALECIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL

La Administración Pública y el Estado de Derecho contextualizan al gobierno, como una institución promotora de acciones para detonar el desarrollo de las libertades del ser humano.

Por ello, y considerando los indicadores que conforman esta dimensión, resulta importante observar su comportamiento, como catalizadores del desarrollo personal y comunitario.

La administración pública del municipio se compone de las siguientes dependencias y entidades:³⁷

- a) Presidencia municipal;
- b) Secretaría Particular;
- c) Secretaría del H. Ayuntamiento;
- d) Tesorería Municipal;
- e) Departamento de Servicios Públicos;
- f) Departamento de Obras Públicas;
- g) Departamento de Desarrollo Social;
- h) Departamento de Desarrollo Rural y Económico;
- i) DIF;
- j) Casa de la Cultura;
- k) Contraloría Municipal;
- l) Departamento de Protección Civil.

En lo referente al gasto en el aparato gubernamental del año 2009, éste es del 12.6 por ciento del gasto total del municipio, ubicándose entre los menores a nivel estatal; en este escenario es plausible pensar que la dotación de servicios públicos a cargo del municipio es insuficiente.

³⁷ Ayuntamiento de Atarjea. *Ibíd.*

Esta presunción se refuerza al observar el presupuesto de ingresos, pues tan solo en 2009 el municipio registró solamente un 0.2 por ciento de ingresos propios respecto del presupuesto total; de igual forma un 55.6 por ciento de sus ingresos totales corresponden a aportaciones federales y el resto son recursos estatales. Su capacidad de inversión representa un 42.8 por ciento del total del gasto municipal.³⁸

Lo anterior demuestra una casi total dependencia presupuestal, derivada de la carencia de ingresos propios; y refleja una mínima eficacia para realizar actividades recaudatorias y de cobro de servicios. Esto da como resultado una enorme restricción en el campo de acción de las autoridades municipales para la realización de mejoras en infraestructura y desarrollo social; y constituye un reto importante para la viabilidad de la estructura de gobierno municipal a futuro.

Esta sin duda es una gran área de oportunidad, ya que la raquítica captación de ingresos propios motiva la dependencia financiera del municipio;

El tema de la estructura gubernamental resulta de llamar la atención, dado que el poco gasto burocrático que representa puede implicar una insuficiente dotación de servicios públicos; o bien la insuficiente capacidad para gestionar más recursos por parte de otras instancias, por carencia de personal capacitado para ello. En este sentido, nuestra propuesta es hacer un análisis exhaustivo de las necesidades de personal que tiene la administración municipal, pues no es posible que los servicios que se prestan a la ciudadanía sean insuficientes por falta de personal. En este mismo rubor proponemos la creación de un manual de organización y de procedimientos que permiten utilizar de manera más eficiente los recursos humanos que se tienen en la administración pública, de esta manera ahorraremos recursos y podremos invertirlos en otros rubros igualmente importantes.

³⁸ IPLANEG. Indicadores de la Dimensión de Administración Pública y Estado de Derecho. Elaborados con datos de INEGI. *Ingresos y egresos brutos de los 300 municipios más representativos a nivel nacional por estado*. Recuperado el 1 de octubre de 2011, de <http://www.inegi.org.mx/sistemas/tabuladosbasicos2/tabtema.aspx?s=est&c=27565>

Todo ello es muestra de la carencia de solidez de la estructura gubernamental, debido en parte a su pequeño tamaño dadas las circunstancias económicas del municipio.

Relacionado con lo anterior, la capacitación para servidores públicos es prácticamente nula, pues en el año 2009³⁹ solo se tomó un curso. Por lo tanto, nuestro objetivo es tener un cuerpo de funcionarios públicos con mayores competencias. Para este propósito proponemos dar cursos básicos y de actualización constante a funcionarios. Los cursos estarán enfocados en la adquisición de competencias para realizar con eficiencia y calidad las tareas del gobierno y de las áreas en particular.

LÍNEA ESTRATEGICA 2: PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El involucramiento de la sociedad civil en las decisiones municipales debe ser una tarea constante, en especial a través del Consejo para la Planeación Municipal (COPLADEM). Dada la insuficiente capacidad municipal para mantener órganos colegiados de planeación y seguimiento, será necesario reforzar el apego a la Ley de Planeación para el Estado, tanto en el involucramiento de la sociedad en la planeación municipal, como el seguimiento de las acciones que se deriven de los programas de gobierno y de la aplicación de este Plan Municipal de Desarrollo.⁴⁰ Es notoria la falta de instrumentos de planeación y la nula participación de la ciudadanía en la toma de decisiones colegiadas.

Nuestro objetivo en esta materia fomentar e incrementar el nivel de la participación ciudadana. Como acciones para conseguir este objetivo proponemos crear los Consejos de Participación Comunitaria⁴¹. Tendrán la capacidad de vigilar el correcto funcionamiento de la administración municipal. Se integrará por los

³⁹ IPLANEG. Indicadores de la Dimensión de Administración Pública y Estado de Derecho. Elaborados con datos de INEGI. (2009). *Encuesta Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia Municipal*.

⁴⁰ IPLANEG. (2012). Indicadores de la Dimensión de Administración Pública y Estado de Derecho. Elaborado con base en INEGI (2009). *Encuesta Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia*.

⁴¹ Premio gobierno y gestión local. Edición 2003. Prácticas municipales exitosas. CIDE, BANOBRAS, Fundación Ford. Pg. 246

representantes de cada una de las comunidades. El gobierno se encargará de capacitar a estos representantes para que las decisiones en asamblea sean más rápidas y eficaces.

LÍNEA ESTRATÉGICA 3: ATARJEA SEGURO.

En el tema de seguridad pública es una preocupación manifiesta en los talleres de consulta realizados para generar el Plan 2035. A este respecto, hay que decir que municipio es apoyado por la Secretaría del ramo a nivel estatal, a efecto de brindar el servicio de policía, toda vez que el equipamiento propio para la supervisión y la prevención es casi nulo. Hay una dependencia total del Gobierno del Estado en este ámbito. Es crítico que Atarjea no cuente con cuerpo policiaco propio, lo cual ha orillado que no se tenga equipamiento preventivo o de supervisión.

El municipio cuenta solo con una delegación del Ministerio Público Investigador por parte de la Procuraduría General de Justicia del Estado, oficina que brinda el servicio de procuración de justicia.

Ello ha dejado un campo prácticamente libre para la realización de conductas o actividades ilícitas en casi todas las localidades.

Derivado de ello es de subrayarse que Atarjea tuvo una tasa de mortalidad por homicidio en 2010 por cada 100,000 habitantes, de 17.83, lo cual comparativamente con los demás municipios de la Región Noreste, e incluso con el Estado (que registra una tasa de 8.12), es un tema crítico; y no registró sentenciados en los juzgados de primera instancia penal del fuero federal. El porcentaje de averiguaciones previas iniciadas por las agencias del Ministerio Público del fuero común por el delito de robo en 2010 fue de 12.5 por ciento.⁴²

En cuanto al tema de cohesión social y cultural, uno de los indicadores para medirlo es la violencia intrafamiliar, personificada en violencia de género; en este caso, la tasa de mujeres víctimas de delitos sexuales en Atarjea por cada 10,00

⁴² IPLANEG. Indicadores de la Dimensión de Administración Pública y Estado de Derecho. Elaborados con datos de INEGI. (2011). *Anuario Estadístico del Estado de Guanajuato*.

habitantes es de 5.17, lo cual es menor a la tasa estatal (5.53)⁴³, aunque si no se atiende como es debido, puede convertirse en un foco de alarma.

En estos temas nuestro objetivo es reducir la tasa de homicidios y de violencia de género. Proponemos un programa de prevención y reducción del delito que incentive la denuncia y la cultura del respeto y tolerancia hacia los demás. En términos de las muertes por homicidio, estableceremos, en conjunto con las autoridades Federales y estatales en la materia, un programa de intercambio de armas por despensas o dinero.

LÍNEA ESTRATÉGICA 4: TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

El Ayuntamiento de Atarjea no cuenta con página de internet como medio de difusión o acceso a la información pública, lo cual se realiza en oficinas de la propia Presidencia Municipal o a través de instancias como el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato o dependencias gubernamentales como la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado. Ello da cuenta de un nivel no adecuado de uso de tecnología y acceso a la información.

La transparencia y la rendición de cuentas necesitan de toda una política para que funcionen adecuadamente. Nuestro objetivo es buscar que el municipio de Atarjea tenga un política de rendición de cuentas y que sea un ejemplo en la materia en lo que respecta a la región Noreste del Estado.

Nuestra primera acción será tener una página web accesible y que dé información completa y de interés para la ciudadanía. Por otro lado, fortaleceremos la Unidad de Acceso a la información del Municipio a través de la compra de mobiliario y equipo necesario para preservar en buen estado los archivos generados por el Ayuntamiento y la administración. Daremos capacitación especial a los funcionarios en la materia para que manejen con diligencia las funciones de archivo y de respuesta a los solicitantes de información.

⁴³ IPLANEG. (2012). Indicadores de la Dimensión de Desarrollo Humano y Social. Elaborado a partir de INEGI. (2010). *XIII Censo de Población y Vivienda 2010*; e INEGI. (2011). *Anuario Estadístico del Estado de Guanajuato 2011*.

